

Atacames, 15 de junio del 2015

Señor.  
**GERENTE GENERAL COMPAÑÍA TRANSPORTE INTERPLAYAS  
TRANSINTERPLAYAS S. A.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 15 DE JUNIO DEL 2015, yo ALIRIO LEIVA DÍAZ, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía N°- 170887271-6 he cedido 31 Acciones de las que poseo en la Compañía INTERPLAYAS S.A., numeradas desde la 046 hasta la 076, por el valor nominal de UN dólar cada una, a favor del Sr. GONZALO RICARDO BENITEZ JUMBO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil DIVORCIADO, poseedor de la cédula de ciudadanía N°- 1102002332.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes de cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

  
Sr. Alirio Leiva Díaz  
C.C. 170887271-6  
**CEDENTE**

  
Sr. Gonzalo R. Benítez Jumbo  
C.C. 1102002332  
**CESIONARIO**

  
Sra. Myriam Mora Perea  
C.I. 170947664-0  
**CÓNYUGE**

